



13 de Septiembre de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día trece de Septiembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento
Lic. Ana Lucia Benítez Espino	Invitada de la Fundación Comunitaria Puebla
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables
Renata Huerta Bravo	Suplente del Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz
Erika Godínez Tello	Consejera Ciudadana
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué	Consejera Ciudadana
Prof. Alejandro Ramírez Campos	Consejero Ciudadano
Mtro. Roberto Delgado Olmedo	Consejero Ciudadano
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero Ciudadano
Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero Ciudadano
Lic. Mónica Bolaños García	Consejero Ciudadano
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz	Consejero Ciudadano
Dr. Wulfrano Torres Pérez	Consejero Ciudadano
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la Fundación Comunitaria de Puebla.
4. Seguimiento a proyectos:
  - Capacitación a personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y operadores del transporte público.
  - Seguimiento a la participación del Consejo en el Paseo Ciclista con personas invidentes en el marco del Congreso Ciclista.
  - Seguimiento a la participación del Consejo en el proyecto "Las manos también pueden hablar"
  - Agendar la presentación del Taller de Sensibilización que imparte la Asociación cultural y recreativa para la proyección del invidente de Puebla.
5. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



13 de Septiembre de 2010

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Presidenta del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria del quórum legal e inicia la sesión, continua y da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes.

Continúa y presenta a la Lic. Ana Lucia Benítez, miembro de la Fundación Comunitaria de Puebla, motivo por el cual, en la sesión pasada comentaron acerca del problema que existe para conseguir recursos, mencionado los Consejeros que la fundación de la Lic. Benítez es una alternativa para gestionar y obtener recursos.

**Lic Ana Lucia Benítez.-** Toma la palabra y agradece la invitación a participar en la sesión de este Consejo. Explica que una fundación comunitaria como la que maneja, a diferencia de las fundaciones empresariales o familiares, se crea para vincular a diferentes sectores de la sociedad a manera de que todos puedan contribuir a diferentes necesidades específicas.

Añade que ellos son una de las 21 fundaciones comunitarias que existen en México, en donde se enfocan a una determinada zona geográfica, en su caso es la zona de Puebla, y trabajan con un total de 5 empleados y 15 voluntarios. Asimismo, el trabajo de la fundación es actuar como intermediario de donantes y beneficiarios de las diferentes dominaciones, actualmente ellos se encuentran encargados de la gestión y distribución de los recursos, siempre con una total transparencia. (Se anexa presentación).

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Pregunta si ellos cuentan con algún recurso para realizar cualquier proyecto que quisiera realizar. Porque lo que está pensando es aplicar recursos para las campañas de sensibilización, pero no son los únicos proyectos que se tienen pensados. La idea del Consejo es crear un fondo para utilizarlo en cuando se tenga la oportunidad, o que se necesite en algún proyecto.

**Lic Ana Lucia Benítez.-** Indica que por el momento solamente cuentan con los recursos de la fundación Volkswagen, los cuales se utilizan para proyectos relacionados para niños y adolescentes. Igualmente responde que la coordinación de fondos tiene que establecer a la hora de la creación del mismo, los porcentajes para que la Fundación como el Consejo Ciudadano conozcan de qué manera se van a distribuir los recursos. Explica la manera en que pueden inscribirse a la fundación, qué montos se necesitan para ingresar y que porcentaje se les cobraría como fundación por el servicio otorgado. Agradece la invitación y expone su presentación en esta sesión del Consejo.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Nuevamente da la bienvenida a los Consejeros que estaban fuera del país y se reintegran al Consejo. Igualmente informa que concluyeron las actividades del taller de Capacitación y Sensibilización para personas de la Secretaría de Seguridad Pública.

Comenta que tuvieron gran éxito en el taller, y que a pesar de la lejanía del lugar donde se realizó el taller, se llevo acabo y se invitaron a 30 policías, llegando 25 personas. Comenta que las actividades que se impartieron fueron muy interesantes e útiles. La respuesta de los participantes fue positiva. La respuesta de la Academia fue favorable por lo que se continuará con la temática de hacer talleres.

En lo que respecta al proyecto que se tenía para capacitar a los operadores de transporte público, comenta que no han podido contactar al Representante de la Alianza de Camioneros; pues él, es quien podría proporcionarles la cifra exacta, de cuántos operadores participarán. Ya que uno de los problemas es que los operadores trabajan por tiempos, y el taller les quitaría parte



13 de Septiembre de 2010

de su tiempo para trabajar, y esto, no les generaría ninguna ganancia, por lo que nadie a lo mejor podría participar.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Comenta que deberían de trabajar en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que este proyecto tuviera más éxito. De esta manera, la SCT podría de alguna manera, requerir a los operadores tomar el curso. **Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Pregunta si conocen a alguien de la SCT, para que los pudiera apoyar en el proyecto. **Raúl Osbaldo Arroyo Araoz.-** Responde que anteriormente tenía un contacto pero ahora que el encargado es el Lic. Jesús Guerra Montiel, director del área de Dirección Operativa y Supervisión, no tiene a nadie, pero tratará de investigar.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Pide que lo intente, ya que este tipo de enlaces con la Secretaría son demasiado importantes para los objetivos del Consejo. Y pregunta al Prof. Alejandro Ramírez si el curso que ellos imparten, podrían incluir la capacitación que tienen. La propuesta es para que el Consejo igualmente conozca como es ese taller.

**Prof. Alejandro Ramírez Campos.-** Explica que tienen un taller de Concientización General. Que se imparte a través de una obra de teatro, donde sitúan a los participantes con algunas discapacidades para sensibilizar a la ciudadanía. Los Consejeros solicitan que haga una presentación formal acerca del proyecto en general, para que muestren la manera de cómo trabajan, cuánto tiempo llevan trabajando, y cómo es la estructura de trabajo, etc.

**Prof. Alejandro Ramírez Campos.-** Explica que la duración del taller es de 40 a 50 minutos. Igualmente dice que los talleres se van programando conforme a las necesidades que se van percibiendo. Estos se dirigen hasta para 25 ó 30 personas, dependiendo del lugar, pero nunca rebasando a 70 participantes, pues necesitan mantener alerta a los ciudadanos.

Los Consejeros presentes discuten la posibilidad de que en la próxima sesión ordinaria, participen en el taller que el Prof. Alejandro Ramírez lleva, en vez de una sesión ordinaria normal, y que al final de la misma, se destinen ciertos minutos para retomar los temas pendientes.

Asimismo comentan que tienen pendiente el tema de la participación del Consejo Ciudadano en el proyecto "Las manos también pueden hablar", pues todavía no tienen claro, cuál va a ser el apoyo que otorgarán. Y se le recordó a la autora del proyecto, que pasó, porque solicitaba apoyo con un auditorio para realizar el evento, igualmente del tema de los reconocimientos y de la participación de los Consejeros.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Expone que ya habían establecido que el lugar del evento sería en el Auditorio de la Facultad de Lenguas de la BUAP, así que no se preocupen en ese sentido. Del mismo modo, se comprometieron a apoyarla en la gestión con los medios de comunicación. Añade que solicitó apoyo para solicitar la participación de Protección Civil y Seguridad Pública para ayudarla en los recorridos que se tienen planeados. Comenta que del mismo modo, se hizo la presentación del proyecto en el Consejo Ciudadano de Turismo, donde de manera voluntaria se le dio una cooperación económica en apoyo a su proyecto.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Comenta que tendrá que contactarla nuevamente, para gestionar la participación del Consejo Ciudadano en su evento "Las manos también pueden hablar". Por otro lado, informa que ha estado manejando el proyecto de la capacitación a integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, donde ha realizado dos exitosos talleres. Comenta que se aproxima un Congreso Ciclista, en donde el Consejero Oscar Domínguez presidente del Consejo de Ecología solicita apoyo de este Consejo para participar, por lo que pide al consejero Jorge Lanzagorta que si sabe del tema, lo explique ante el Consejo.



13 de Septiembre de 2010

**Jorge Lanzagorta Gallardo.** – Explica que Oscar Domínguez, Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología, se le acercó para solicitarle apoyo en el recorrido de bicicleta con personas con discapacidad visual, donde además de la participación de la ciudadanía, contarán con 4 bicicletas especiales para personas invidentes. Y solicita que impulsen el recorrido para que se expanda la acción y se tome como ejemplo al D.F., que hacen recorridos en bicicleta los domingos. Subraya que el Presidente del Consejo de Ecología pidió su participación por si conocían a algún invidente interesado en participar, así como si sabían dónde o con quien conseguir más bicicletas especiales.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.**-Comenta que ella participará en una mesa el día viernes 24 de septiembre, donde participará en el proyecto de una sociedad incluyente. La meta del proyecto es trabajar para que se hagan más recorridos y de manera permanente como en las ciudades de Guadalajara o el D.F. Comenta que el recorrido será el domingo 19 de septiembre, pero el taller tendrá fecha los días 23, 24 y 25 de septiembre del año en curso. Indica que le hizo promoción al Congreso de Ciclismo en un programa de radio, e invito a toda la población a participar.

Los Consejeros Ciudadanos discuten la posibilidad de hacer una rueda de prensa. Y platican que los Consejeros deberían participar en apoyo al evento. Por otro lado, la Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables comenta que en cuestión de la remodelación del Paseo Bravo. Volvió a enviar una carta al Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado en seguimiento de pasadas cartas, en donde le piden, ciertas especificaciones para el parque. Añade que el Dr. Morgado le contestó solicitando documentos de las especificaciones, para darle seguimiento a la petición, (el Lic. Alejandro Ávila hizo el favor de enviarlos).

Por otro lado expresa su interés por hacer otro taller de sensibilización con la Academia de Seguridad Pública, pero es prudente esperar al término de la celebración de las Fiestas Patrias para proceder. Del mismo modo, comenta que en la sesión pasada pidió la participación del EX presidente del Club Rotario Puebla Reforma, pero no ha podido localizarlo. Su participación sigue estando pendiente.

Comenta que el Lic. Miguel Lara, se comunicó con el Consejo para disculparse por no haber podido seguir en el mismo, pero expresó que si es de su interés participar en las actividades, por lo que los Consejeros decidirán invitar a ambas personas para la reunión del mes de Noviembre.

Expresa que en el mes de noviembre tiene planeadas dos actividades para que participe el Consejo. Informa que el 05 y 06 de noviembre tienen estipulada la participación en los recorridos del proyecto "Las manos también pueden hablar". Asimismo propone que en el mes de octubre y en la sesión de noviembre se le preste toda la atención al evento de CANACO y CONADIS. (El costo aproximado es de \$60 pesos por persona).

En otro contexto, discuten la participación de la SCT en las actividades del taller de capacitación a los operadores del transporte público. Y concluyen en que es fundamental para la realización del taller y la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que de algún modo, el taller sea ineludible para los operadores, pues de otro modo no se podrá lograr la meta.

**Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.**- Comenta acerca de la ley de integración que estipula que deben proporcionar un medio de transporte digno a las personas con alguna discapacidad, así como con la convención internacional de personas discapacitadas que se firmó en México.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.**- Comenta que sería muy importante que pudieran incluir dentro de las propuestas de CONADIS, un tema eje, para que todos los consejos participen en el



13 de Septiembre de 2010

problema de transporte. Indica que existe dentro de la SCT un departamento de vialidad, quienes tienen material para realizar pláticas, y en donde podrían gestionar hacia la participación. De igual forma, propone que busquen las estadísticas de accidentes con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Informa que envió por correo electrónico, la lista de propuestas que se le envió al Presidente Municipal Electo, en donde se le incluían las peticiones de hacer más accesibles los edificios del Gobierno Municipal, Palacio Municipal y Tesorería. Por lo que se define que el Lic. Alejandro Ávila reenviará el documento para que sea del conocimiento de todos.

Antes de terminar la sesión, recapitula la participación del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables en:

- El Congreso Ciclista.
- El Taller del Prof. Alejandro Ramírez para la siguiente sesión de octubre.
- Revisar si habrá un evento del Seguro Social, para participar.
- Se invita a los Consejeros a participar en el homenaje Al C. Pablo Armenta el día 27 de septiembre a las 10:00am, en su monumento. (Enviará por correo electrónico la invitación).
- Asimismo les enviará la invitación a un Congreso de la trata de personas, que será del 20 al 24 de septiembre del año en curso.

Por último le entrega a la consejera Natalia Sardá su reconocimiento por su efectiva participación en el foro de personas con alguna discapacidad. Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 11 de Octubre del 2010.
2. En la próxima sesión del Consejo se incluirá en el orden del día, actividades del taller que lleva a cabo el Prof. Alejandro Ramírez C.